



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE
SURCO – 2024

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10.00 horas del día jueves 22 de febrero de 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se han reunido los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en los ambientes del Salón del Concejo Municipal del distrito de Santiago de Surco, conforme al siguiente detalle:

<u>Nº</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Sr. Duilio Roque Demartini Herrera	Miembro	Subprefecto de Santiago de Surco
03	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
04	Dra. Marlene Katherine Delgado Ingaruca	Miembro	Juez 1º Juzgado de Paz Letrado Laboral de Surco-San Borja y Surquillo – Poder Judicial
05	Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocon	Miembro	Comisario de Surco
06	Mayor PNP Jose Humberto Samame Tello	Miembro	Comisario de Sagitario
07	Mayor PNP Efrain Fernando Velit Ortiz	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
08	Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado	Miembro	Comisario de Monterrico
09	Mayor PNP Rubén Darío Yuen Betetta	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua
10	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – Ministerio de Educación



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Lic. Luis Donayre Reyes	Miembro	Coordinador de Gestión de Riesgos y Desastres de la Red Integral de Salud Surco Lima Sur – Ministerio de Salud
Sr. Eduardo Arturo López Márquez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP
Sr. José Luis Casas Carrión	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana (e) - Municipalidad de Santiago de Surco

AGENDA



1. Juramentación del nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco.
2. Registro de asistencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde del distrito de Santiago de Surco y Presidente del CODISEC SURCO
4. Presentación de indicadores de gestión de seguridad ciudadana (enero-2024) a cargo del Secretario Técnico del CODISEC Surco, Sr. José Luis Casas Carrión.
5. Informe sobre la producción de la Gestión Policial-2024 en Santiago de Surco a cargo del Comisario Distrital de Santiago de Surco, Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón
6. Presentación de los indicadores de atención de casos de Violencia Familiar en Santiago de Surco a cargo del Lic. Walter Razo Balabarca – CEM Surco
7. Apertura del uso de la palabra por parte de los miembros del CODISEC Surco
8. Acuerdos
9. Despedida y cierre de sesión por parte del Sr Alcalde.

JURAMENTACIÓN DEL NUEVO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO DE SURCO.

Se procede al acto de juramentación del nuevo integrante del comité:

<u>Nº</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>
01	Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón	Comisario de Surco

2. REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Sr. José Casas Carrión, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco (e) luego de pasar lista informó al Presidente que existe el quorum reglamentario para iniciar con la quinta sesión ordinaria del CODISEC.





MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR. CARLOS BRUCE MONTES DE OCA PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA,

Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, saluda a los miembros presentes e indica que habiendo el quorum reglamentario se da por iniciada la primera sesión extraordinaria del CODISEC.

Invitó al Secretario Técnico del CODISEC se sirva presentar ante los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el informe de indicadores de gestión de seguridad ciudadana del periodo (enero-2024).

INFORME A CARGO DEL SR. JOSÉ LUIS CASAS CARRIÓN – SECRETARIO TÉCNICO (E) DEL CODISEC SURCO, SOBRE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA (ENERO 2024)”

Sr. José Casas Carrión, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco, informó los indicadores de gestión de Seguridad Ciudadana correspondiente al periodo enero 2024, de acuerdo a lo siguiente:

- Atenciones registradas en el Centro de Control de Operaciones
- Incidencias delictivas por comisarias de enero 2024
- Incidencias delictivas por tipificación (Hurto simple, hurto agravado, robo simple, robo agravado y estafas.
- Días de mayor incidencia delictiva
- Turnos de mayor incidencia delictiva
- Horas de mayor incidencia delictiva
- Incidencias delictivas con vehículo menor
- Tres (3) avenidas con mayor incidencia delictiva
- Capturas PNP-MSS
- Robos frustrados
- Operativos conjuntos con la PNP
- Ejecucion de Patrullaje Integrado 2024 (PNP-Comisarias en vehículos MSS)
- Ejecucion de Patrullaje Extraordinario 2024 (PNP-Convenio en vehículos MSS)
- Ejecucion de Patrullaje Conjunto (Integrado + Extraordinario) 2024
- Distribucion de recursos PNP (Integrado + Extraordinario)

Informó que, gracias al buen trabajo de la Comisaría de Monterrico en coordinacion el Serenazgo, la Av. Primavera ya no aparece entre las calle con mayor número de incidencias delictivas.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció al Secretario Técnico por el informe presentado. Asimismo, solicitó pasar a la exposicion del Comisario de Surco.

5. INFORME SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LA GESTIÓN POLICIAL-2024 EN SANTIAGO DE SURCO A CARGO DEL COMISARIO DE SURCO, CMDTE. PNP GIULIANO VOJVODICH TOCON

El Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocon - Comisario de Surco, expuso las cifras de la producción policial en el distrito correspondiente al periodo, 1 de enero al 19 de febrero de 2024:



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Recursos humanos y logísticos de las comisarias del distrito de Santiago de Surco

Estadísticas delictivas por comisarias SIDPOL PNP, enero a febrero 2024:

- Delitos contra la seguridad pública – Accidente de tránsito
- Delitos contra el patrimonio
- Delitos contra la libertad
- Delitos contra la seguridad pública
- Delitos cometidos por ciudadanos extranjeros
- Delitos efectuados con vehículos menores (Mototaxi y Motos lineales)

Ejecución de operativos (enero – febrero 2024)

- Ejecución de Patrullaje Integrado 2024
- Puntos críticos por comisarias
- Programas preventivos implementados (enero a febrero 2024)

El Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocon, concluyó su participación comentando lo siguiente:

- Incrementar el patrullaje integrado con serenazgo de la MSS, en favor de la seguridad ciudadana.
- Intensificar los operativos conjuntos en el distrito de Santiago de Surco.
- Fortalecer las campañas de difusión a la población surcana, en prevención de actos ilícitos.
- Continuar con el trabajo de captación de vecinos para la conformación de los programas preventivos de la PNP.
- Seguir con el trabajo preventivo en las II.EE. del distrito.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció al Comisario de Surco por la exposición presentada, seguidamente tenemos la exposición del representante del Centro de Emergencia Mujer Surco.

6. EXPOSICION A CARGO DEL LIC. WALTER RAZO BALABARCA - RESPECTO A INDICADORES DE ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN SANTIAGO DE SURCO.

El Lic. Walter Razo Balabarca – CEM SURCO, informó respecto a la prevalencia de atención de casos de violencia en los Centros de Emergencia Mujer de Santiago de Surco – Programa Aurora, en resumen indicó lo siguiente:

- Estadística de casos atendidos por el CEM en cada distrito de Lima Metropolitana, correspondiente al periodo 2023.
- Casos atendidos por el CEM Surco y CEM Comisaria Sagitario, por edades, sexo y tipo de violencia, periodo de enero a diciembre de 2023.
- Casos atendidos por los CEM de Lima Metropolitana respecto a la violencia sexual y violación sexual, por edades, sexo y tipo, periodo de enero a diciembre de 2023

Explicó, los efectos de la discriminación estructural contra las mujeres, según modelo causal siguiente:

- Vulneración del derecho a una vida libre de violencia
- Vulneración de los derechos a la salud sexual y reproductiva



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

- Vulneración del derecho al acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones
- Vulneración de los derechos económicos y sociales.

Expuso, en cuanto a las causas de la discriminación estructural contra las mujeres, lo siguiente:

- Normas y cultura institucional que refuerzan la situación de inferioridad o subordinación de las mujeres
- Patrones socioculturales discriminatorios que privilegian lo masculino sobre lo femenino
- Asignación desigual de roles (productivos a los hombres y reproductivos a las mujeres)

- Resultados de la Encuesta Nacional sobre relaciones sociales (tolerancia social de la violencia contra las mujeres).
 - Tipos de violencia: Violencia sexual, Violencia física, Violencia psicológica, Violencia económica o patrimonial
 - 21 modalidades de violencia, diferenciando grupos poblacionales de especial vulnerabilidad.
- Principales actitudes, creencias e imaginarios que apoyan la Violencia contra la mujer

Finalmente, el Lic. Walter Razo Balabarca – CEM SURCO, comentó que en el presente año tiene previsto realizar dos campañas de sensibilización para prevenir la violencia con la participación de las entidades del estado e integrantes del CODISEC Surco.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció al representante del CEM Surco. Seguidamente se apertura el uso de la palabra a los miembros del CODISEC a fin de que brinden sus informes, aporte o solicitudes.

INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

El presidente del CODISEC, Sr. Carlos Bruce, expuso su satisfacción por los logros obtenidos y puntualizó que el patrullaje de los 100 vehículos sólo es útil a la ciudadanía con la presencia de un efectivo PNP a bordo, razón por la que solicitó mayor presencia de efectivos policiales.

Mencionó que se ha iniciado la compra de 50 motocicletas que llegarán en abril del presente año, ante la demora por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima en la entrega de las 100 motocicletas ofrecidas. De las motos adquiridas 25 serán destinadas a trabajo especial con la PNP.

El jefe de la División Policial Lima Sur 1, Crnl. PNP . Helbert Luna Velarde, Solicitó se realice una interconexión entre las cámaras del CCO y las comisarías. Al respecto el Alcalde Carlos Bruce, manifestó que se realizarían los estudios de factibilidad, posiblemente la conexión sería a través de radio enlace.

Comprometió a los nuevos Comisarios a identificar con inmediatez los puntos críticos de sus jurisdicciones y realizar acciones conjuntas con el Serenazgo de Surco.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



7.5. Comentó igualmente su permanente gestión para la asignación de mayor cantidad de efectivos policiales para las comisarías del distrito y poder atender la demanda para el patrullaje integrado.

7.6. Recomendó, en acuerdo con los comisarios de la jurisdicción, no permitir concentraciones de barras, agilizando su desplazamiento rápido hacia fuera del distrito.



7.7. Solicitó que se realice una planificación coordinada con la Subprefectura y las Municipalidades vecinas (Barranco, Miraflores, Chorrillos) antes de los partidos, incluyendo el uso de drones del Serenazgo de todos los distritos involucrados.



7.8. El comisario de Surco Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón solicitó se declare zona rígida frente a la comisaría.

7.9. El comisario de Chacarilla del Estanque, Mayor PNP Efrain Velt Ortiz, solicitó coordinar con el jefe de sector del serenazgo para el desarrollo de acciones disuasivas y preventivas de seguridad en su jurisdicción policial.



7.10. El comisario de Monterrico, Mayor PNP Manuel Villegas Regalado informó que se ha duplicado el número de efectivos para el patrullaje integrado, dando como resultado el control policial en la Av. Primavera..

7.11. El Subgerente de Operaciones de Seguridad ciudadana, Sr. Ibero Rodríguez, solicitó la ubicación de los seis (6) efectivos de la PNP que prestan servicio de patrullaje a pie en la zona de Parque Bajo, a fin de apoyar con personal de serenazgo del sector en mencion.



7.12. La representante de la UGEL 7, Lic. Nilda Vera, felicitó por el reconocimiento al Distrito de Santiago de Surco por integrar la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, por la implementación de programas que permiten una educación de calidad para los surcanos.

7.13. En el marco del buen retorno del año escolar 2024 y de garantizar la seguridad de los escolares que iniciara el proximo lunes 11 de marzo, la representante de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, solicitó la intervención de la PNP y Serenazgo para que realicen acciones preventivas de seguridad en los horarios de entrada y salida de las instituciones educativas del distrito.



7.14. El Alcalde, Carlos Bruce, solicitó mayor vigilancia por parte de la UGEL 7 de los casos de bullying en las II.EE., tanto privados como públicos. Al respecto la representante del sector educación propuso la realización de campañas contra la violencia escolar con la participación de los miembros del CODISEC Surco.



7.15. El representante de la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana solicitó implementar un centro de capacitación para los vecinos en general en las instalaciones de la Urb. Los Próceres. Asimismo, solicitó la participación del personal de las sugerencias de tránsito y fiscalización en las rondas mixtas que se ejecuta con el serenazgo, la PNP y las JJ.VV.





MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

8. ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 8.1.** Incrementar los patrullajes integrados y los operativos conjuntos PNP-MSS, liderados por los Comisarios de cada jurisdicción policial, especialmente dirigidos a controles e intervenciones sobre vehículos menores (motos), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).
- 8.2.** Para la ejecución de los patrullajes y operativos conjuntos deberá utilizarse toda la capacidad de unidades móviles de serenazgo que pone a disposición la Municipalidad de Santiago de Surco.
- 8.3.** Implementación de campañas y/o proyectos para la lucha contra la violencia escolar con la participación de los miembros del CODISEC.

9. DESPEDIDA Y CIERRE DE SESIÓN

Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO. Agradeció la presencia y concurrencia a la presente sesión, siendo las 11:30 horas se dio por concluida la primera sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Los miembros del CODISEC SURCO, firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.

Firmas

Sr. Carlos Bruce Montes de Oca
Alcalde Distrital de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Sr. Duilio Roque Demartini Herrera
Subprefecto de Santiago de Surco
ONAGI

Dra. Marlene Katherine Delgado Ingaruca
JUEZA
1° JPL Laboral de Surco San Borja y Surquillo
del 2do. Juzgado de Paz Letrado de Surco-San Borja - Poder Judicial



Dra. Hertha Macher Verastegui
Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público



Lic. Gloria Maria Saldaña Usco
Directora UGEL 07
MINEDU

Lic. Walter Razo Balabarca
Promotor del Centro de Emergencia Mujer
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Comdte. PNP Giuliano Vojvodich
Tocón
Comisario de Surco



Sr. Luis Donayre Reyes
Red integral de salud Surco -DIRIS
LIMA SUR - MINSA



Mayor PNP José Humberto
Samamé Tello
Comisario de Sagitario



Mayor. PNP Rubén Darío Yuen
Betetta
Comisario de Mateo Pumacahua



Mayor PNP Manuel Humberto
Villegas Regalado
Comisario de Monterrico



Mayor PNP Efraín Fernando Velit
Ortiz
Comisario de Chacarilla del Estanque

Sr. Eduardo Arturo López
Márquez

Coordinador Distrital de las Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana



Sr. José Luis Casas Carrión
Gerente de Seguridad Ciudadana (e) y
Responsable de la Secretaría Técnica